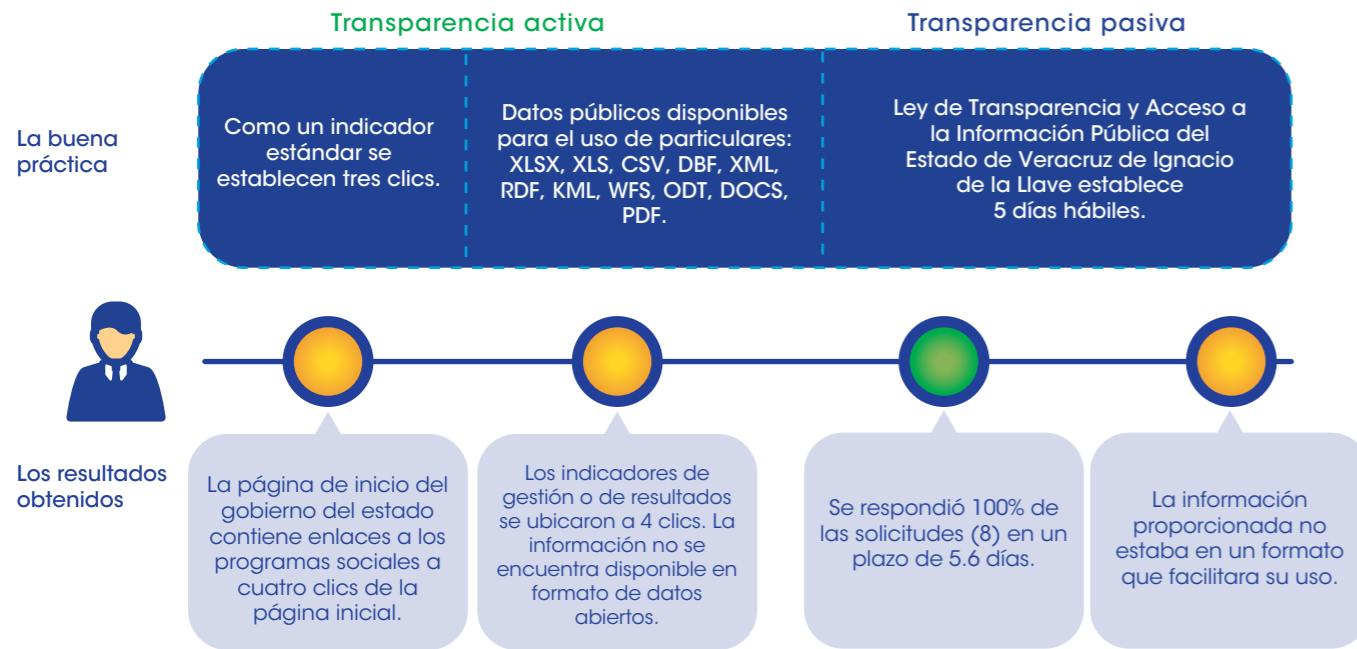


## Hallazgos sobre acceso a la información en Veracruz



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

## Conclusiones y sugerencias de acción

- Reglas de operación.** Se sugiere emitir un documento normativo sin vigencia que establezca que las reglas de operación deben incluir como contenido mínimo el objetivo general del programa, la población objetivo, la institución responsable, el tipo de apoyo otorgado y los indicadores del programa.
- Coordinación de la evaluación.** Es recomendable que la normativa estatal defina que el Consejo Estatal de Evaluación y Fortalecimiento de Programas Sociales tiene como atribuciones la planeación de las evaluaciones, la participación en la construcción de indicadores y la asesoría en temas de monitoreo y evaluación. En la práctica, también podría mejorarse si se precisan los mecanismos de vinculación con otras áreas y se desgrega el ámbito de acción del Consejo en distintas escalas geográficas.
- Padrones de beneficiarios.** El desempeño de Veracruz puede mejorar si en la elaboración práctica de los padrones de los programas se incluye el área responsable, una clave de identificación permanente para los beneficiarios y el tipo de apoyo que reciben.
- Difusión de información.** Es conveniente que la entidad difunda información sobre sus programas con datos como el objetivo del programa, la población objetivo, los apoyos otorgados, los criterios de elegibilidad de los beneficiarios, listas de beneficiarios e información sobre los indicadores del programa.

**CONEVAL**

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

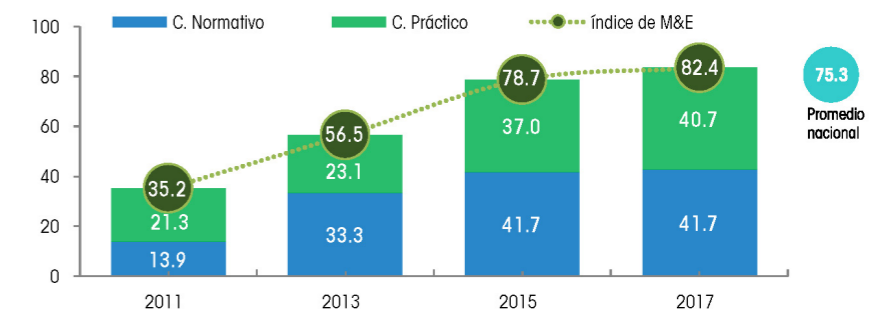
## Veracruz\*

### Resultados generales

Posición respecto a las entidades

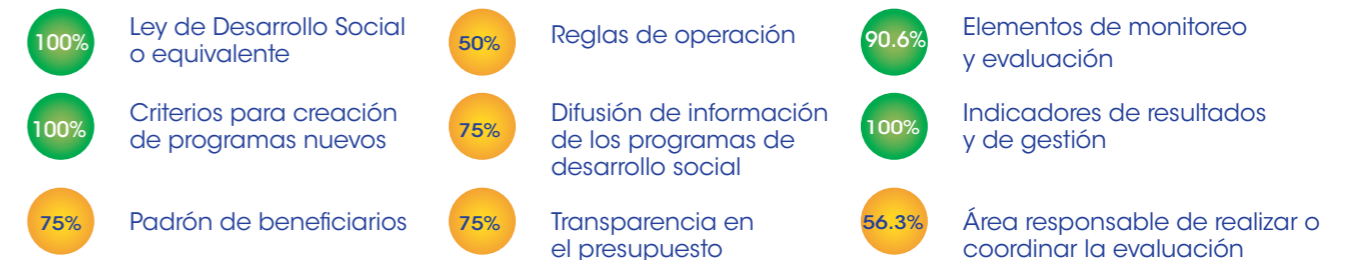
2017: 12  
2015: 8  
2013: 11  
2011: 27

Gráfica 1. Resultados de Veracruz en el índice 2011-2017



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

### Resultados por elemento de análisis 2017



Veracruz está clasificado como una entidad con avance medio-alto en la generación de elementos de monitoreo y evaluación. A continuación se presentan sus principales resultados:

	Entre 2011 y 2017, mejoró los elementos del diagnóstico, pues avanzó en 47.2 puntos porcentuales.		En el periodo 2015-2017, el componente práctico aumentó en 3.7 y el normativo se mantuvo sin cambios.
	Entre 2015 y 2017, registró un ligero avance de 3.7 puntos porcentuales en el índice.		En lo normativo hubo un retroceso en la elaboración de reglas de operación.
	En 2017 se ubicó 7.1 puntos porcentuales por encima del promedio nacional.		En la práctica hubo avances en el seguimiento a los resultados de las evaluaciones realizadas.

\*Resultados del Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2017



Av. Insurgentes Sur 810,  
Col. Del Valle, Del. Benito Juárez,  
CP. 03100, Ciudad de México.

Lo que se mide se puede mejorar  
[www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx)



Coneval



@Coneval



conevalvideo



@coneval\_mx



blogconeval.gob.mx



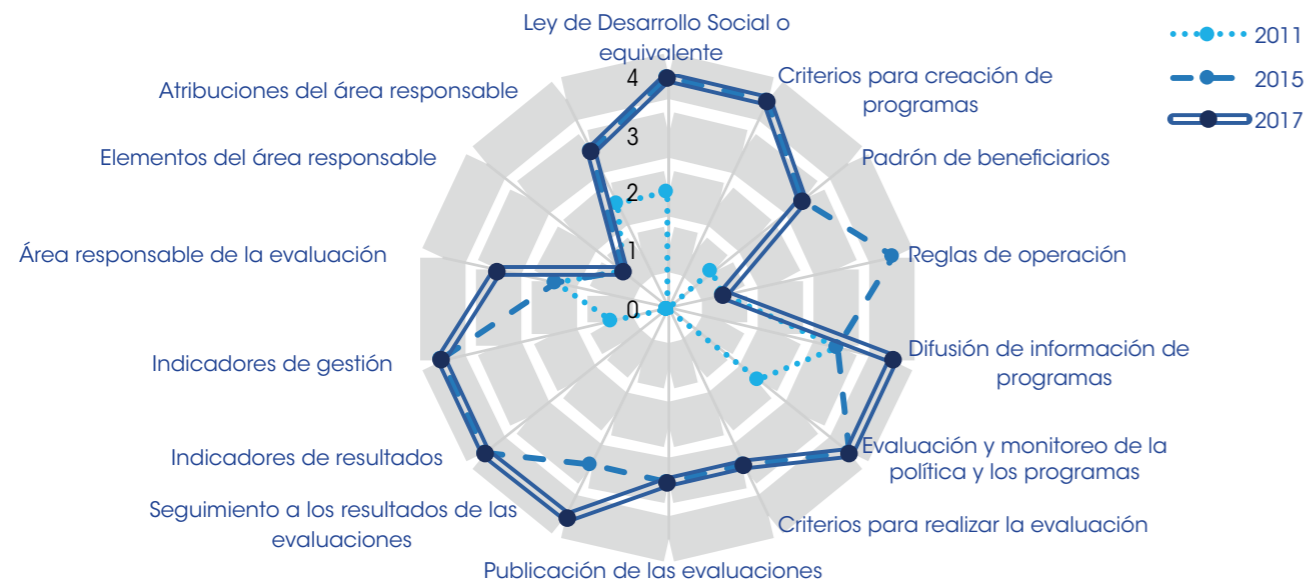
Coneval

## Resultados componente normativo

Veracruz mantuvo una tendencia creciente en el componente normativo entre 2011 y 2017. De 2015 a 2017 se registró un ligero incremento en su puntuación en virtud de una mayor especificidad de aspectos como difusión de información, seguimiento a los resultados de las evaluaciones y área responsable de la evaluación. En contraste, la entidad experimentó un retroceso sobre la norma para la elaboración de reglas de operación:

- La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz fue emitida y establece la difusión de la siguiente información del programa: objetivo, población objetivo, institución responsable de la operación, tipo de apoyo, criterios de elegibilidad, padrón y presupuesto del programa.
- En cuanto al seguimiento a los resultados de las evaluaciones, en los Lineamientos para el funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño se establecen criterios como aspectos a atender, acciones a realizar, responsable y plazo de realizar las actividades.
- El área responsable de coordinar la evaluación es el Consejo Estatal de Evaluación y Fortalecimiento de Programas Sociales y sus características se especifican en el decreto que lo crea: objetivos del área, estructura, mecanismos de vinculación y ámbito de acción.
- Aun cuando el Reglamento de la Ley de Desarrollo Social (LDS) establece la obligatoriedad de contar con reglas de operación, no se identificó normativa vigente que detalle los elementos mínimos que deberán contener las reglas de operación, como el objetivo del programa, la población objetivo y el tipo de apoyo.

Gráfica 2. Cambio en el componente normativo, Veracruz: 2011, 2015 y 2017



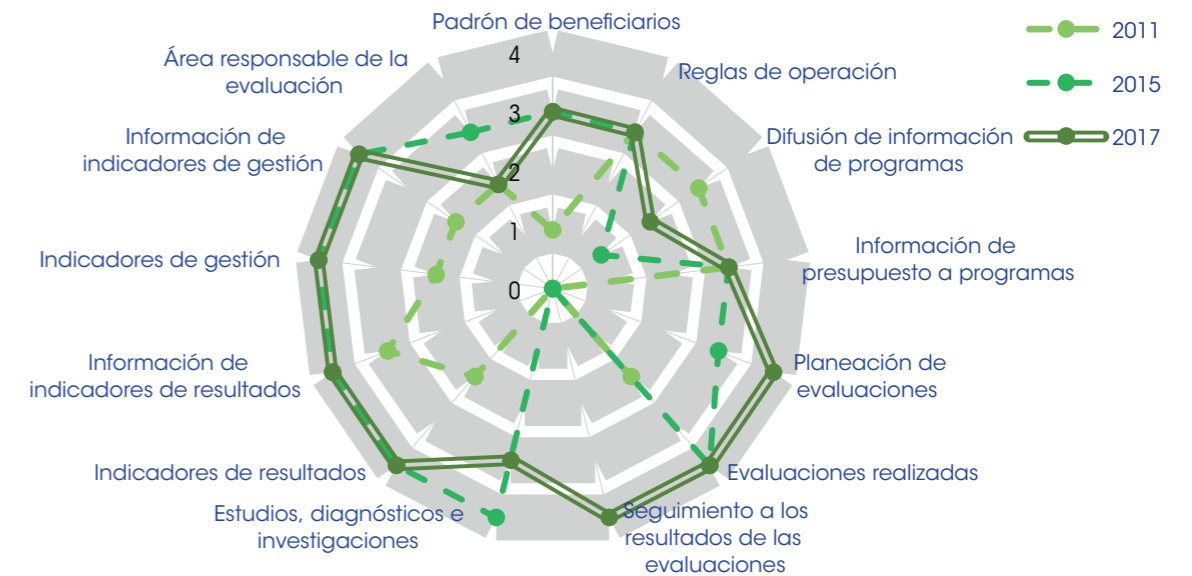
Fuente: Elaboración del CONEVAL.

## Resultados componente práctico

Veracruz presentó una tendencia creciente en el componente práctico entre 2011 y 2017. El mayor incremento se dio entre 2015 y 2017, particularmente por tener planeación de las evaluaciones y seguimiento a los resultados de las evaluaciones. En contraste, registró un retroceso en la realización de estudios, diagnósticos e investigaciones y en el área responsable de la evaluación:

- La entidad mejoró su desempeño por el seguimiento a los resultados de las evaluaciones llevado a cabo en el Informe anual de resultados de evaluación 2016, en el cual se incluyen los aspectos a mejorar, las acciones para hacerlo, los responsables de ello y el plazo de aplicación de los cambios.
- En 2016 se elaboró un plan anual de evaluación que especifica los programas y tipos de evaluación que deben realizarse; además, define el plazo para llevar a cabo su ejecución.
- Se registró un avance por la difusión de información como objetivo del programa, población objetivo, institución responsable, apoyos otorgados, criterios de elegibilidad e indicadores en la página del DIF de la entidad de algunos de los programas estatales identificados.

Gráfica 3. Cambio en el componente práctico, Veracruz: 2011, 2015 y 2017



Fuente: Elaboración del CONEVAL.